

La Bolsa de Comercio lanza: SGR "AVALES DEL CENTRO"



La Bolsa de Comercio de Córdoba lanza **Avaless del Centro**, una Sociedad de Garantías Recíprocas pensada y dirigida por empresarios cordobeses, **que mejora y facilita el acceso al financiamiento de PyMEs** y canaliza el ahorro local a través del mercado de capitales. Esta SGR avala los créditos que puedan tomar las PyMEs ante distintos acreedores.

Está formada por **Socios Protectores**, que aportan el dinero al Fondo de Riesgo y tienen beneficios impositivos, y **Socios Participes**, que obtienen garantías para sus créditos y se benefician con condiciones marcadamente ventajosas de tasa, plazos y/o montos.

La Bolsa de Comercio de Córdoba actuará como líder y coordinadora, asesorando sobre temas financieros y aportando un importante caudal de vinculaciones e iniciativas de sus asociados, que **cubren todo el espectro de la actividad económica de la región**.



Una oportunidad para beneficio mutuo.



SI QUERÉS SUMARTE COMO SOCIO PROTECTOR

TENÉS QUE PRESENTAR:

SOCIEDADES (S.R. o S.R.L.)

- 1 Formulario "Anexo 3" completo + 3 últimos Estados Contables ORIGINALES o COPIA CERTIFICADA POR ESCRIBANO Y LEGALIZADOS POR COLEGIO (firmados por el Representante Legal de la empresa y Contador Público, con intervención del Consejo Profesional).
- 2 Dictamen de Contador Público que se expida en relación a:
 - Suficiente SOLVENCIA y LIQUIDEZ, que permita cumplir con aportes comprometidos y acredite que la capacidad proviene de fuentes habituales (trabajo personal, actividad comercial, giro de empresa, rentas, bienes ingresados al patrimonio con antelación).
 - Cumplimiento de las OBLIGACIONES FISCALES frente a la AFIP.

PERSONAS FÍSICAS

- 1 Formulario "Anexo 3" completo con firma simple + Certificación de Ventas Anuales de los 3 últimos años, firmada por Contador Público con certificación del Consejo Profesional, acompañados por copias de las respectivas DCL del Impuesto a Ganancias o IVA.
- 2 Dictamen de Contador Público que se expida en relación a:
 - Suficiente SOLVENCIA y LIQUIDEZ del futuro, que permita cumplir con aportes comprometidos y acredite que la capacidad proviene de fuentes habituales (trabajo personal, actividad comercial, giro de empresa, rentas, bienes ingresados al patrimonio con antelación).
 - Cumplimiento de las OBLIGACIONES FISCALES frente a la AFIP.

Y VAS A DISFRUTAR ESTOS BENEFICIOS:

Exención impositiva en impuestos a las Ganancias.	Rendimiento financiero en inversiones del Fondo de Reservas.	Respaldo para el endeudamiento financiero tradicional por los aportes de Capital en el Mercado.	Ventajas significativas al acceder con la SCB al financiamiento de escalones de Valor.	Asociatividad empresarial.	Contribución a la integración de su sector.
---	--	---	--	----------------------------	---

SI QUERÉS SUMARTE COMO SOCIO PARTÍCIPE

TENÉS QUE PRESENTAR:

SOCIEDADES (S.R. o S.R.L.)

- 1 Formulario "Anexo 4" completo, con firma simple + 3 últimos Estados Contables, copia simple.
- 2 Estatuto/Acta de Constitución, con inscripción en el Registro Público del Comercio, copia simple.

PERSONAS FÍSICAS

- 1 Formulario "Anexo 4" completo, con firma simple + Certificación de Ventas Anuales de los 3 últimos años, firmada por Contador Público con certificación del Consejo Profesional y correspondiente DCL del Impuesto a Ganancias o IVA.
- 2 Copia del DNI del titular.

Y VAS A DISFRUTAR ESTOS BENEFICIOS:

Mejor acceso al crédito en el sistema financiero interno, tanto por calidad.	Más rapidez para acceder a líneas crediticias de fomento.	Mayor capacidad de endeudamiento (líneas garantizadas y no garantizadas).	Acceso a primeros escalones de financiamiento a través del Mercado de Valores.	Asesoramiento técnico, económico y financiero, en la formación y desarrollo de proyectos.	Nuevas oportunidades de asociatividad y capacitación, por participar en iniciativas de fomento.
--	---	---	--	---	---



BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA
La Puerta Empresarial del Interior

Rosario de Santa Fe 231, 1º piso
(X5000ACE) Córdoba, Argentina
Tel: 54 351 4224230 - Fax: 54 351 4226550
sgr@bolsacba.com.ar / www.bolsacba.com.ar